



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del 20 de septiembre de 2024 en la sede de la EPTDASA sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura de los sobres 2, correspondientes a las ofertas técnicas presentados por las empresas licitadoras, para la contratación, por procedimiento abierto del "SERVICIO DE RENTING DE COLCHONES, PARA LAS HABITACIONES DE LA RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA INTEGRADA POR; HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA), HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA), HOTEL VILLA DE CAZORLA (JAÉN), HOTEL VILLA DE GRAZALEMA (CÁDIZ) Y HOTEL VILLA DE PRIEGO (CÓRDOBA)". EXPTE.: C101-00MO-0424-0012.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. [REDACTED].
Presidente.
D. [REDACTED]. Vocal.
D. [REDACTED]. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario informa que, habiéndose realizado requerimiento de subsanación, las tres empresas han entregado la documentación solicitada dentro del plazo concedido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación, mediante un juicio de valor, que se entregan a la Comisión Técnica de Valoración a efectos de ponderarla y elaborar el correspondiente informe técnico, en aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.

[REDACTED]
Presidente

[REDACTED]
Vocal

[REDACTED]
Secretario